

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPANIA "NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES TACHARSA S.A."**

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de Marzo de 2013, se reúnen los accionistas de la compañía NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES TACHARSA S.A. en sus instalaciones ubicadas en la Av. De los Shyris 1154 y Portugal, de la ciudad de Quito. A las 10.00 horas se instala y se procede a dar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa, conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Juan Patricio Tamayo Cordoba	26 000,00	26%
Aurora Charpentier Gutierrez	26 000,00	26%
Patricia Tamayo Charpentier	24 000,00	24%
Francisco Tamayo Charpentier	24 000,00	24%
TOTAL	100.000,00	100%

Constatada el quorum y conforme lo dispuesto en el Artículo 718 de la Ley de Compañías y Artículo Octavo del Estatuto pendiente, se instala la reunión, actúa como Presidente el señor Juan Patricio Tamayo Cordoba y como Secretaria la Gerente General de la compañía, señora Patricia Pauline Tamayo Charpentier. El Presidente declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES TACHARSA S.A. y ordena que la Secretaria proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto que señala:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocer el Informe de Presidente, por el ejercicio económico 2012.
- 3.- Conocer el Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2012.
- 4.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Resultados y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2012, y
- 5.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día dejando constancia de que la Convocatoria a esta Junta se realizó mediante de la enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa. La *Convocatoria fue especial e individualmente convocada*.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estatutos, Reglamentos y el Informe del Gerente General estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente le ordena se trate el primer punto del orden del día previsto.

1.- Conocer el Informe de Gerente General por el ejercicio económico 2012.

Toma la palabra la señora Patricia Paulyna Tamayo Charpentier, quien manifiesta que en el ejercicio económico 2011 la gestión de negocios de la empresa en relación al ejercicio económico anterior ha sido positiva, pues refleja una utilidad producida por la eficiencia en la gestión administrativa.

2.- Conocer el Informe de Presidente por el ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor Juan Patricio Tamayo Guerrero, quien expresa que la Presidencia ha colaborado en todas las actividades e iniciativas que ha propuesto la Gerencia General.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3.- Conocer el Informe de la Comisario por el ejercicio económico 2012.

Toma la palabra la Comisario de la compañía, quien manifiesta que la empresa ha cumplido con todas sus normas legales y estatutarias.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

4.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2012.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de U.S. \$ 493.806.717 Pasivos Totales de U.S. \$ 42.588.59 y un total de Pasivos y Patrimonio de U.S. \$ 493.806.70. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2012 la empresa utilidades por el monto de U.S. \$ 30.206.33.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012. Sin perjuicio de que a amparo del Art. 245 de la Ley de Compañías la señora Patricia Paulyna Tamayo Charpentier se auxilie de lo 4º.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

5.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la compañía.

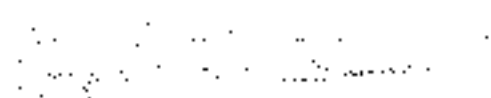
Toma la palabra el señor Francisco Tamayo Charpentier, quien sugiere a la Junta que las utilidades sean repartidas entre los accionistas a prorrata de sus acciones.

Los accionistas aceptan por unanimidad la moción planteada.

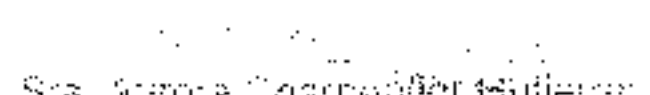
A las 11:00 horas y agotado el término la Presidencia concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 12:30 se reanuda esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado el cual se pone en consideración de los accionistas quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta la Presidenta y Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.



Sr. Juan Tamayo Cordero
Presidenta - Accionista


Sra. Aurora Charpentier Sullera
Accionista



Sr. Francisco Tamayo Charpentier
Accionista



Sra. Patricia Tamayo Charpentier
Secretaria - Accionista